

II CONCURSO DE CUENTO Y POESÍA BENJAMÍN HERRERA

Bienestar Institucional y el **Área de Cultura** de la **Universidad Libre seccional Pereira** tienen el gusto de invitar a la comunidad unilibrista a participar del “**II Concurso de poesía y cuento Benjamín Herrera 2021**”.

BASES DEL CONCURSO

1. Podrán participar todos los estudiantes activos en el año 2021, vinculados a la Universidad Libre seccional Pereira.
2. La inscripción se realizará únicamente a través del siguiente formulario: (Escanear código QR).



O en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/taSBxeNr13>. El formulario de inscripción deberá contener los datos personales y de la obra y el original se adjuntará en un documento Word o PDF.

3. El inicio de la primera página deberá contener el título de la obra y el seudónimo del autor. Nunca deberá constar el nombre o ningún otro dato de carácter personal en el documento original, para ello se anexará documento aparte.
4. Cada participante podrá presentar al concurso **un poema (1)** o **un cuento (de 700 a 1000 palabras)** escrito en castellano.

5. El tema tanto del poema como del cuento será libre.
6. Se descartarán automáticamente aquellas inscripciones con datos erróneos o incompletos, así como los poemas o cuentos que contengan faltas de ortografía. No se aceptarán modificaciones de los datos o de las obras una vez presentadas.
7. El plazo de admisión de originales será del viernes 15 de octubre de 2021 hasta el viernes 12 de noviembre de 2021 a las 13:00 h.
8. El fallo del jurado será inapelable y se hará público durante la entrega de los premios. La Universidad Libre seccional Pereira se pondrá en contacto previamente con los interesados de manera individual para comunicar la premiación. Si el premiado no puede acudir, podrá designar a un representante que asista en su lugar.
9. Los premiados ceden, sin exclusividad, la divulgación y explotación de la obra premiada a la Universidad Libre seccional Pereira durante el período de seis meses, desde el otorgamiento del premio con carácter gratuito. Por ello, el autor faculta a la Universidad Libre seccional Pereira para utilizar la obra en los términos referidos. Asimismo, pasado dicho plazo de tiempo, podrán publicar y difundir, por cualquier medio, los trabajos premiados.
10. Los premiados, a su vez, deberán tener la autorización de la Universidad Libre seccional Pereira para llevar a cabo cualquier acción que involucre los textos premiados durante un año a partir de la fecha de la premiación, así como para publicar o difundir las imágenes del acto de entrega de los premios. Además, los galardonados se comprometen a mencionar el concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos o a garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.
11. La organización de este concurso y su jurado NO mantendrán comunicación alguna con los participantes respecto a sus textos ni ofrecerán ninguna información que no sea el propio fallo recogido en el acto oficial de premiación.
12. El jurado no podrá declarar desierto el concurso.
13. La Universidad Libre seccional Pereira difunde sus actividades a través de su página web <http://unilibrepereira.edu.co/portal/>.
14. Con la finalidad de que puedan utilizarse fotografías y videos para la difusión de sus actividades, el participante (en caso de menores de edad, deben autorizar los padres o el

tutor) autoriza a que en su nombre, imagen y/o voz puedan ser utilizados por la Universidad Libre seccional Pereira con fines publicitarios o de naturaleza análoga, de acuerdo con lo dispuesto en la ley.

15. Los ganadores del primer concurso de poesía realizado en el año 2019, no podrán participar de la presente convocatoria.

PREMIOS

POESÍA

- Primer y único premio: \$ 500.000. (Bono - Quinientos mil).

CUENTO

- Primer y único premio: \$ 500.000. (Bono - Quinientos mil pesos).

ACTO DE ENTREGA DE PREMIOS

- La ceremonia tendrá lugar en la Universidad Libre seccional Pereira, en la Facultad de Derecho, el día 26 de noviembre del 2021 a las 6:00p.m.
- El poema y el cuento galardonado se leerán durante el acto de entrega de premios, en memoria del rector fundador.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LAS OBRAS

EVALUACIÓN JURADO EXTERNO - EVALUACIÓN JURADO INTERNO

- Datos de la obra literaria.
- Datos del evaluador.

Evaluación de las obras literarias Concurso Universidad Libre seccional Pereira 2021

A continuación se proponen los criterios que orientarán la evaluación:

- Nombre de la obra.
- Modalidad.
- Configuración de la obra.
- Técnica de la obra: Innovación y riqueza del lenguaje.
- Calidad de la obra.
- Labor intertextual, polifonía de la obra.

Calidad de la obra

- Dominio de la literacidad del lenguaje.
- Coherencia del universo postulado.

Impacto social y cultural de la obra

- Completa y rigurosa en la presentación (punto de vista lógico y gramatical).

Puntaje total

(Sobre un máximo de 100).

Plazo del jurado para calificación: del 12 de noviembre al 26 de noviembre de 2021 hasta las 13:00 horas.

Cordialmente,



Giovanni Guisado Sepúlveda
Coordinador Área de Cultura



Alan González Salazar
Taller Lectura y Escritura Creativa Tinta Libre.